

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

22879 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0023/2023, con destino a otros usos de carácter privado, en el término municipal de Santovenia de Pisuerga (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Luis Valdezate Del Pozo (**4156**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Santovenia de Pisuerga (Valladolid), por un volumen máximo anual de 50 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,5 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,0039 l/s, con destino a otros usos de carácter privado, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 7 de junio de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas superficiales, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D. Luis Valdezate Del Pozo (**4156*)

Tipo de uso: Otros usos de carácter privado (riego por goteo de 100 m² de huerto)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 50

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,5

Caudal medio equivalente (l/s): 0,0039

Procedencia de las aguas: río Pisuerga (Masa de agua superficial 30400049 – Rio Pisuerga 14)

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 14 de junio de 2024.- El Jefe de Servicio de Concesiones y Autorizaciones, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A240028820-1